

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 423-5406 - Fax 54 387 423-5546  
República Argentina

SALTA, 26 de octubre de 2012

EXP-EXA: 8.580 / 2012

RESCD-EXA: N° 704 /2012

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de las carreras de: Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Diplomado en Ciencias Físicas y Tecnicatura Electrónica Universitaria de esta Facultad, para cubrir dos (2) Becas de Formación, a fin de realizar tareas de relevamiento y puesta en valor de equipos de laboratorio, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Becas de Formación de la Universidad Nacional de Salta (Res. C.S N° 470/09);

El Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 10/10/2012 resuelve: aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación (fs. 02 vta.), "con el agregado que la designación se realice por el período de 3 meses".

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de las carreras de: Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Diplomado en Ciencias Físicas, Tecnicatura Electrónica Universitaria de esta Facultad, para cubrir dos (2) Becas de Formación, en el marco de las disposiciones contenidas en la RES. C.S. N° 470/09, con el cronograma y requisitos que se explicita en el Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente aclarado que la Comisión de Becas de Formación (designada por RESD-EXA 169/2010, RESD-EXA 243/2010 y RESD-EXA 037/2012) está integrada de la siguiente manera:

Titulares:


Mag. María Teresa Montero Larocca  
Lic. Jorge Alberto Silvera  
Ing. Diego Saravia Alía  
Ing. Blanca Noemí Jojot  
Ing. Héctor Raúl Ferreyra

Suplentes:

C.U. Ernesto Sánchez  
Dr. Miguel Ángel Condori  
Prof. Jorge Roig Aranda  
Dr. Francisco Fernando Soria

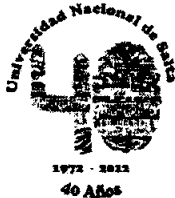
ARTICULO 3°: Hágase saber al Departamento de Física de esta Unidad Académica, a la Comisión de Becas de Formación, a Decanato, publíquese en transparentes. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN  
mpc

  
Mag. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Lic. ANA MARIA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 3150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-3408 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

### ANEXO I de la RESCD-EXA: N° 704/2012

Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) Becas de Formación, por evaluación de antecedentes y eventual entrevista, para alumnos de las carreras de: Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Diplomado en Ciencias Físicas, Tecnicatura Electrónica Universitaria de esta Facultad.

Objetivos generales:

Que el alumno logre:

- a. Ingresar a un ambiente laboral a fin de complementar su formación académica a través de actividades a desarrollar.
- b. Adquirir experiencias a través del desarrollo de actividades pertinentes a su formación en la carrera.

Objetivo Específico:

- La beca tendrá como objetivo realizar tareas de relevamiento y puesta en valor de equipos de laboratorio del Departamento de Física.

Plan de trabajo a desarrollar:

Los alumnos, bajo la dirección de los tutores y realizando las consultas a cátedras que utilizan equipamiento de laboratorio deberán:

- Realizar un relevamiento del equipamiento existente detectando su estado y posibilidades de arreglo.
- Confeccionar un listado de aquellos equipos en condición de ser dados de baja para ser elevado a la Dirección de Patrimonio, si correspondiese.
- Efectuar la reparación o puesta en valor de aquellos equipos susceptibles de ser reparados.

Requisitos: Cumplir con los requisitos establecidos en el Anexo I – Capítulo III – Art. 10 y 11 del Reglamento de Becas de Formación de la Universidad Nacional de Salta.

Requisitos adicionales:

- Estudiante de las carreras de : Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Diplomado en Ciencias Físicas, Tecnicatura Electrónica Universitaria
- Además tendrá que tener aprobada la asignatura Física II

**Carga horaria:** 20 (veinte) horas semanales

**Retribución Mensual:** \$ 933 (novecientos treinta y tres)

**Tutores:** Lic. Elena Hoyos (Titular) - Esp. Verónica Javi (Suplentes)

**Publicación:** Del 30 de octubre al 5 de noviembre de 2.012

**Inscripciones:** Del 6 al 8 de noviembre de 2.012

**Cierre de Inscripciones:** 8 de noviembre de 2.012 a hs. 17.00

Los interesados deberán presentar: Nota donde consignen datos personales y Carrera que cursa. Certificado analítico actualizado y firmado por autoridad competente. Currículum Vitae actualizado y toda otra documentación que el postulante considere necesario adjuntar, en Dirección de Mesa de Entradas, de Lunes a Viernes en el horario de atención fijado por esa Dirección (de 10:00 hs a 13:00 hs y de 15:00 hs. a 17:00 hs.)

DDN  
mpc

Mag. MARCELO DANIEL GE  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Lic. ANA MARIA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.